

Comunicados

MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA ENTREGAN RESPUESTA CONJUNTA A RECOMENDACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Miércoles 9 de Diciembre de 2009 | Comunicado 373
Ciudad de México

- El documento de respuesta conjunto fue el resultado de un minucioso proceso de consultas a nivel interno.
- Se responde a las recomendaciones de la sociedad civil derivadas del Tercer Foro de Diálogo de la sociedad civil México-Unión Europea.
- El Cuarto Foro se celebrará en México el otoño de 2010.

El 7 de diciembre de 2009 tuvo lugar en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) una reunión de seguimiento al diálogo México-Unión Europea con la sociedad civil en la se presentó el documento de respuesta conjunto del Gobierno de México y la Unión Europea a las recomendaciones de la sociedad civil derivadas del Tercer Foro de Diálogo entre la Sociedad Civil y las Instituciones del Gobierno de México y la Unión Europea, que tuvo lugar los días 13 y 14 de noviembre de 2008 en Bruselas, Bélgica.

La reunión fue presidida por la Embajadora Sandra Fuentes Berain, Titular de la Representación de México ante la Unión Europea y el Lic. Miguel Díaz Reynoso, Director General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Cancillería, por parte de México, y el Consejero Paul Bonnefoy, en representación de la Delegación de la Comisión Europea en México.

Al encuentro asistieron alrededor de 40 representantes de la sociedad civil mexicana de los sectores social, académico, sindical y empresarial; funcionarios y funcionarias de las Secretarías de Desarrollo Social, Economía, Trabajo y Previsión Social, así como del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El documento de respuesta conjunto fue el resultado de un minucioso proceso de consultas a nivel interno, sobre los distintos apartados de las recomendaciones de la sociedad civil en los rubros de diálogo político, asuntos económicos, cooperación e institucionalización del diálogo.

Durante el Tercer Foro de Diálogo se acordó que las recomendaciones de la sociedad civil fueran entregadas al IX Comité Conjunto México-Unión Europea el cual se celebró el 26 y 27 de noviembre de 2009 en Bruselas, Bélgica. Así, tan sólo una semana después de haberse recibido oficialmente las recomendaciones de la sociedad civil, México y la Unión Europea entregaron el documento de respuesta conjunto a dichas recomendaciones.

El Foro de Diálogo sociedad civil México-Unión Europea surgió con el objetivo de promover el diálogo entre organizaciones de la sociedad civil y las autoridades de México y la Unión Europea con el fin de fomentar su participación e identificar herramientas que contribuyan a enriquecer las relaciones entre ambas Partes en todos los ámbitos.

Se realiza bianualmente de manera rotativa en las capitales de Unión Europea y México. Así, al momento ha habido tres ediciones del Foro: Bruselas (2002), México

(2005) y Bruselas (2008). El cuarto Foro de Diálogo entre la Sociedad Civil de México y Unión Europea tendrá lugar en México durante el otoño de 2010 y se espera una participación cada vez más amplia y plural de todos los sectores sociales.

La importancia que México y la Unión Europea otorgan al diálogo con la sociedad civil se confirmó en el comunicado del IX Comité Conjunto México-Unión Europea, al abordar el papel de los foros bianuales como un espacio privilegiado de consulta y participación y manifestaron su beneplácito por el importante ejercicio de diálogo con la sociedad civil que seguirá siendo fortalecido en beneficio de la relación bilateral.

Con estas acciones el Gobierno de México demuestra una vez más su voluntad de mantener un diálogo abierto con los sectores más relevantes de la sociedad civil, a fin de tomar en cuenta sus opiniones en la conformación de las políticas gubernamentales.

Para mayor información, favor de consultar la página de Participación Social de la Cancillería: <http://participacionsocial.sre.gob.mx/index.php>

.